



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Departamento de Filosofía
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Esperanza Guisán
General Pardiñas, 21-5º , Izda
Santiago de Compostela,

18 de Noviembre de 1.980

Prof. J. Ferrater Mora
Bryn Mawr College
U.S.A .-

Estimado amigo :

He leído con verdadero interés y satisfacción su "Introducción. Hacia una noción de Etica", que ha tenido la gentileza de enviarme el pasado mes.

He tardado un poco en contestarle pues quería leerlo con el detenimiento que se merece . Me temo, sin embargo, no haber profundizado lo suficiente en mi lectura y , por ello, tendré que releerlo un poco más despacio . En líneas generales, por lo que he podido comprender, suscribo casi todos los puntos de vista mantenidos, aunque habría que hacer algunas matizaciones . Me gustó especialmente el análisis que se hace del utilitarismo no extramado ni dogmático .

Una antigua alumna mía tiene interés en hacer su tesina de licenciatura sobre la aportación de los trabajos de Vd. a la problemática ética contemporánea. Así que tendremos que estudiar más a fondo sus postulados y "combatirlos" un poco, quizás por aquello de que sin polémica perdería todo su encanto el oficio de filosofar . Le agradecería que nos diese alguna orientación bibliográfica al respecto, sobre obras o artículos que completan su visión ética o la critican .

También querría pedirle otro favor . En colaboración con Victoria Camps estoy intentando llevar a cabo un proyecto que me parece muy atrayente y sugestivo : Editar conjuntamente en un volumen, que se titularía algo así como Problemas de la ética contemporánea, aportaciones de distintos autores de habla hispana en torno a los problemas más candentes de la Filosofía Moral . Nos gustaría contar con un trabajo suyo para incluir en dicho volumen, en el caso de que las gestiones que Victoria Camps va a llevar a



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Departamento de Filosofía
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

2

cabo con la Editorial Grijalbo prosperasen . También aparecerían colaboraciones de otros personajes "afamados" como Javier Muguerza, y quizá Sádaba, Savater, etc., y otros personajes de menor o nula fama, como mi propio caso .

Me gustaría conocer su opinión sobre el particular y si podemos contar con su colaboración en el caso de que el proyecto siga adelante, como espero .

Volviendo a su "Introducción. Hacia una noción de Etica", le agradeceré me indique cuando va a publicarse para intentar hacer un comentario crítico en alguna revista filosófica. De momento, si me lo permite, sólo quisiera indicarle dos pequeños puntos de posible desidencia . En primer lugar, respecto a su concepción anti - antropocentrista de la Etica, creo que es un tema para una discusión larga y extensa. Si una concepción que ponga al hombre como centro del mundo de los valores puede tener resabios "teológicos", no deja de tenerlos tampoco una concepción que hermane al hombre con las demás criaturas vivas y la "Naturaleza" en general. Personalmente estoy más de acuerdo con Mill en "On Nature" . Pero sobre este punto ya me extenderé más en otra ocasión .

En segundo lugar, hay un pequeño detalle que no entiendo, cuando en la pág. 52 de su escrito, tras una cita de Hare acerca del utilitarismo, indicando este autor la afinidad entre tal doctrina filosófica y la regla de oro cristiana, afirma Vd. textualmente que "Hare no aclara lo que quiere decir con la frase 'regla de oro cristiana' . No juzgaré, por tanto si su comparación es apropiada o no. Pero cabe preguntar si 'la regla de oro aristotélica' o , simplemente, 'la regla de oro moral' harían alguna diferencia" . A mi modo de ver Hare se está refiriendo a la concepción de "regla de oro del cristianismo" tal como aparece postulada por Mill : "In the golden rule of Jesus of Nazareth, we read the complete spirit of the ethics of utility . To do as one would be done by, and to

2638



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Departamento de Filosofía
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

love one's neighbour as oneself, constitute the ideal perfection of utilitarian morality" (Utilitarianism, en las Obras completas de Mill, University of Toronto Press, Routledge and Kegan Paul, Vol. X, pág. 218).

Por supuesto que se podría discutir si el precepto de "amar al otro" es privativo de la ética cristiana pero (y que conste que no soy pro-cristiana sino en el sentido más débil posible), admitido que el "nuevo precepto" es un constitutivo importante del cristianismo la comparación entre el utilitarismo y el mencionado precepto sí me parece relevante. Aunque, por supuesto, la "validación" del utilitarismo no puede, ni debe, depender de su coincidencia o no con la ética cristiana. No sé si la objeción de Vd. iba por ahí .

En cualquier caso, como son muchas más las cosas que comparto con Vd. que las menudencias en las que pudiera disentir, deseo felicitarle muy cordialmente por estas páginas tan lúcidas que son , además, toda una esperanza para los que trabajamos por una ética no dogmática ni autoritaria.

Espero sus noticias, aunque sean breves y confío en que podremos contar con su ayuda para llevar a cabo el proyecto que le mencioné anteriormente.

Muchas gracias por todo. Un saludo muy cariñoso

Esperanza Guisán